

CEDULA de notificación.

En los autos del Juicio de Faltas núm. 127/89, por daños en tráfico, se ha dictado la siguiente sentencia:

«En la ciudad de Sevilla a trece de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. D.º Rosario Marcos Martín, Juez del Jdo. de Distrito núm. Cinco, habiendo visto los autos del Juicio de Faltas núm. 127/89, por daños en tráfico.

Fallo: Que debo condenar y condena a D. Carmelo Carmona García, a que indemnice a D. Alfredo Bernal Duela en la cantidad de 27.627 pesetas, y a D. Angel Villalba Sánchez en la cantidad que acredite en ejecución de Sentencia. Las indemnizaciones devengarán el interés desde esta Sentencia, hasta su total pago.

Así por ésta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Angel Villalba Sánchez, el cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Sevilla, 25 de octubre de 1989.— El Secretario.

CEDULA de emplazamiento.

En los autos de juicio de faltas n.º 3546/87-AR por daños en tráfico: se ha dictado la siguiente:

Providencia Juez, Sr. Marcos Martín. En Sevilla a trece de febrero de mil novecientos ochenta y nueve. Dada cuenta: por recibida el anterior oficio únase a los autos de su razón, y procede emplazar a las partes ante el Juzgado de Instrucción n.º nueve por término de cinco días para que comparezcan si les conviniese a usar de su derecho, y hecho todo, remítanse los presentes autos a dicho Juzgado de Instrucción con atento oficio y nota bastante en el libro de registro.

Lo manda y firma S. S.º doy fe.

Y para que conste y sirva de emplazamiento a D. Antonio Fernández Algeró el cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Sevilla a 26 de octubre de 1989.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, por la que se declara desierto el concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica Estudio sobre los sectores económicos de futuro en Andalucía.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1983, de 19 de julio y a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de valoración de las proposiciones presentadas.

HE RESUELTO :

Declarar desierto el concurso citado, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 31 de octubre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Reparación sector 2 Bda. Portada Alta, en Málaga.
Expediente: AR-17312-RPV-9M (MA-89/12P).
Sistema de adjudicación: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: Texsa, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 20.550.782.
Baja de adjudicación: 0,29494%

Denominación: Reparac. Contadores Agua Fría, Bda. Vistafranca, en Málaga.
Expediente: AR-17311-RPV-9M (MA-89/11P).
Sistema de adjudicación: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: EMASA.
Presupuesto de adjudicación: 1.870.000
Baja de adjudicación: 0,15628%

Denominación: Reparación Grupo Ntra. Sra. de los Dolores Sector Sur, Córdoba.
Expediente: AR-13206-RPV-9C (CO-88/06P)
Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Francisco Alfredo Ortiz Atenciano.
Presupuesto de adjudicación: 20.088.081.
Baja de adjudicación: 0,00398%.

Sevilla, 17 de octubre de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 1404/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 20 viviendas en Mojácar (Almería).
Expte.: AL-88/630.
Presupuesto: 89.711.096 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.794.222 ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Almería, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24, de noviembre de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza. de la Contratación, 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n.º 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n.º 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula

6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plazo de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el Art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 17 de octubre de 1989. El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 1405/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52245-RF-9H (RF-H-117).

Obra: «Refuerzo y mejora del firme en la ctra. C-435 de la N-435 a Santa Olalla del P.K. 0,000 al 4,025».

Presupuesto de contrata: 52.945.038 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.058.901 pesetas.

Exposición de los Expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y Lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 24 de noviembre de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos Exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión del día 17 de octubre de 1989.

Sevilla, 20 de octubre de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa para la adquisición de hitos para balizamiento de carreteras (PD. 1406/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa el siguiente suministro:

Clave: C-52236-SV-9X.

Título: «Adquisición de hitos para balizamiento de carreteras en las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva».

Presupuesto de contrata: 19.995.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Fianza provisional: 399.900 ptas.

Clave: C-52237-SV-9X.

Título: «Adquisición de hitos para balizamiento de carreteras en las provincias de Málaga, Granada, Jaén y Almería».

Presupuesto de contrata: 19.995.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

fianza provisional: 399.900 ptas.

Exposición de expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, así como demás documentos se encuentran o exposición y o disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. República Argentina, núm. 23, 8ª planta en Sevilla. En días laborables de 9 a 13 horas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de noviembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plazo de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1989, a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 24 de octubre de 1989.- El Director General de Carreteras, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 19 de julio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 19 de julio de 1989, la adjudicación del contrato de suministro realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición de mobiliario no homologado para la Sala de Conferencias y Auditorio del Centro de Adiestramiento de Sanlúcar de Barrameda» (Cádiz).

Empresa adjudicataria: Emedos Comunicación y Diseño S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.725.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 19 de julio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 19 de julio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 19 de julio de 1989, la adjudicación del contrato de suministro realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Adquisición de cromatógrafo de gases e inyector para el Laboratorio Agrario de Córdoba».